



Capitular bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jesus Govegano, los Señores del Ayuntamiento. Constat de ella que suscribieron para celebrar la Sesion ordinaria de este dia, que dicho Señor declaró abierta mandando leer el acta de la anterior, leida y estando conforme fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales Num. 220 al 229 ambos inclusive y se acordó el cumplimiento de las ordenes en ellos contenidas.

Atendiendo a la importancia de esta Poblacion y a su crecid. vecindario, que se compone de 10,467 almas, se propuso por algunos Señores Concejales la conveniencia de solicitar se establezca en la misma una Admon. o Estafeta de correo que facilite la variada operacion de este ramo de la Admin. p. p. ca, no solo en el recibo de cartas periodicos y Libros sino para los gijos que con frecuencia se hacen por las clases pobres acomodadas que se ven precisadas a hacer un viaje de cerca de cuatro leguas de ida y vuelta a la proxima Ciudad de Paravaca para socorrerse mutuamente con las pequeñas cantidades de diez a veinte reales que son el objeto de sus im-

